



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación

C.E.I.P. SAN JOSÉ DE CALASANZ

Doña María Ariza Miguel, secretaria del CEIP San José de Calasanz de Zamora,

CERTIFICA

Que el día 13 de mayo de 2024, el Consejo Escolar del Centro se reunió en sesión extraordinaria, siendo el único punto del día del acta de dicha reunión:

1. Aprobación del listado de baremación provisional del proceso de admisión para el curso 2024/25

Se presentan al Consejo Escolar los listados de baremación provisional de los alumnos que han solicitado plaza en este centro para el curso 2024/25. El número de solicitudes presentadas en el centro en periodo ordinario ha sido el siguiente:

Educación Infantil

- Educación infantil 3 años: 15
- Educación infantil 5 años: 1

Educación Primaria

- 1º E.P: 3
- 2º E.P: 1
- 4º E.P: 2
- 5º E.P: 1

Se han presentado fuera del plazo otras tres solicitudes (una para primero y dos para quinto de educación primaria) y un desistimiento en 1º de primaria.

Y para que conste, a los efectos que procedan, firmo el presente en



**Junta de
Castilla y León.**

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

C.E.I.P. SAN JOSÉ DE CALASANZ

Fray Toribio de Motolinia, 1 • 49007 ZAMORA

ZAMORA, a 13 de mayo de 2024

La secretaria

Fdo. MARÍA ARIZA MIGUEL